



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 243, fecha: viernes, 19 de Diciembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TENDILLA

PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2025-2026

Acuerdo del Pleno de fecha 26/11/2025 de Tendilla por la que se aprueba expediente de aprobación de Plan económico financiero.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en las dependencias municipales.

En Tendilla a 17 de diciembre de 2025. El Alcalde-Presidente: Jesús María Muñoz Sánchez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e2d58d484fae174a1bb8d58001872203f03b029a